

Acta No. 12



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día jueves quince de Junio del año dos mil diecisiete. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez en ausencia justificada del señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores primero doña Mercedes Chavéz, segundo, don Rodolfo Mejía, tercero doña Hilda Lizeth Moran, cuarto T.M. Marvin Adonis Mejía, y sexto don José León Chavarria, faltando con excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Puesta la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Referente al punto numero cuatro del acta anterior, se analizó la posibilidad de habilitar el antiguo tanque de almacenamiento de agua, el cual según información está en buenas condiciones, por lo que se sugirió hacer la inspección correspondiente.
- 5- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 6- El Técnico de Salud Elvin Madrid dio a conocer los logros de la mesa Técnica en actividades de control de Arbovirusos de Enzootia a Junio del año en curso, de la forma siguiente:

Casas supervisadas	1232
Casas con BTI caseo urbano	600
B.T.I utilizado	3.7 Kg.
Numero de operativos	30 5xmes
Encuestas entomológicas levantadas	5

Se sugirió la aplicación de BTI a nivel rural.

- 7.- Se instruyó al Director Municipal de Justicia para que convoque a las personas que haran la inspección en el barrio Buena Vista referente al callejón solicitado por el señor Roel Pacheco..
- 8.- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por el señor Carlos Humberto Mejía Benítez.
- 9.- En base al dictamen de la Rendición de Cuentas G.L y del informe de avance físico y financiero de proyectos y gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre del año dos mil diecisiete, emitido por la Dirección General de fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización, ésta Corporación Municipal acordó: Adoptar las medidas que sean necesarias a fin de reducir en lo posible el gasto corriente y dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 98 numeral seis de la Ley de Municipalidades vigente..
- 10.- Se le dió lectura a la nota enviada por la señora María Alejandrina Mejía solicitando se le alquile la caseta de ventas de la concha sintética, por lo que se acordó comisionar al Director Municipal de Justicia para que hable con la persona que actualmente ocupa dicho local, quien a la vez manifiesto que es necesario hacerle algunas modificaciones al local como ser la apertura de una ventana hacia la calle y cerrar el acceso a las gradas.
- 11.- Se sometió a discusión la ampliación al presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Cuatrocientos cinco mil setecientos veinte tempiras con 86/100, desglosada así:
por incremento de ingresos corrientes 398,689.09
aposte comunitario caserio El Escondido reparación de la bomba de succión de agua L. 7,031.77
Asi mismo se presento el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor

de Doseientos noventa y ocho mil, setecientos dieciseis lempiras con 66/100.

Habiendose analizado ampliamente dicho documento esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación y el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos a que se hace mérito.

12. La encargada de la Unidad Técnica presentó el informe de avance de Proyectos de la forma que a continuación se detalla:

1.- Pedimentado de calle Bo San Sebastián: Se finalizó los muros de contención frente a la propiedad de Elsa y Jorge Benítez, el área pedimentada es de 220 Mts^2 . avance 50%.

2.- Construcción de viviendas solidarias a madres solteras Bo. Progreso, Pueblo Nuevo, Santa Teresa y Achiotal: Las construcciones de Isabel Portillo Mariana Escobar y Melida Diaz estan en etapa de construcción de paredes, la de Reina de la Cruz García en etapa de cimentación.

3.- Construcción caberales y colocación de alcantarillas Bo. Pueblo Nuevo: El primer tramo ya están colocadas las alcantarillas y se están terminando los caberales, el segundo tramo se esta canalizando el agua y se esta excavando para colocación de alcantarillas.. avance 40%.

4.- Reparación edificio Jefatura Municipal Policía Nacional Preventiva: En supervisión realizada se pudo observar muchos problemas como ser techo en mal estado, puertas y ventanas inseguras, baño y sanitario inservible, muro perimetral derrumbado. el proyecto se había planteado desde hace siete años, se hicieron las gestiones internas en la Municipalidad y se hizo el cambio de techo zinc ya que la madera está en buen estado; al respecto se sugirió al Departamento de Presupuesto hacer la consulta si es legal invertir en este edificio pues el mismo es propiedad de la Secretaría de Seguridad además de tener un predio desti-

nado para su reubicación o en su defecto aportar una contraparte.

En el proyecto de viviendas se sugirió priorizar las necesidades y de ser posible fijar un techo..

- 13- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Mayo del año en curso, de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L=2484,362.14

Ingresos del mes L=1653,529.53

Egresos del mes L= 866,535.30

Saldo al ultimo del mes L=3271,356.37

Esta Corporación Municipal acordó: Aprobar el informe presentado tal como se describe.

- 14- La auditoría Municipal presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Mayo del año en curso, en los departamentos de Contabilidad, Tesorería y Presupuesto.

- 15- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió, procedió a medir el terreno solicitado por el Director Departamental de Educación Carlos Andrés Alvarado Licona, donde solicita a la Honorable Corporación Municipal conceder dominio pleno del lote de terreno perteneciente a la Municipalidad a favor de la Secretaría de Educación Pública, procediéndose a la medida de dicho lote, desmembrándose del Título privado San Nicolás de Tolentino, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con una área total de 10,085.45 Mts² con un valor catastral de un millón quinientos doce mil ochocientos diecisiete tem-piras con 50/100 (L. 1512, 817.50) con las dimensiones y colindancias siguientes: Lote # 01 area 8253.98 Mts² Al Norte mide ochenta y seis punto cuarenta metros con Mario Roberto Postillo, calle, Norma Elizabeth Chavez, Rosa Delia Galdámez Elder Antonio López Al Sur mide setenta y dos metros con Alejandro Orellana, calle de por medio con Alejandro Orellana Al Este mide ciento treinta

punto cero siete metros calle de por medio con Secretaría de Educación y Terreno Municipal y al Oeste mide noventa y ocho punto cincuenta y cinco metros con Narciso Benitez y Mario Roberto Portillo. Lote # 02 Area 1831.47 Mt² Al Norte mide cinco metros con Terreno Municipal Al Sur mide diecisiete punto treinta metros con Alejandro Osellana Al Este mide ciento catorce punto cuarenta metros con Terreno Municipal y al Oeste mide ciento diecisiete punto diez metros calle de por medio con Secretaría de Educación. Esta Corporación Municipal en vista del informe que antecede y en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Conceder dominio pleno en carácter de donación el lote antes descrito en la forma y extensión que fue demarcado a la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Pública para uso exclusivo del centro educativo Instituto Hector Mejia Lara desmembrándose del título San Nicolás de Tolentino inscrito a favor de ésta Alcaldía Municipal bajo el # 34 Tomo 1900 del instituto de la propiedad de éste departamento.

16- No habiendo más de qué tratar se levanta la sesión.



Pravania

[Signature]

[Signature]

-01-JUL-2017-

Hupame

[Signature]



[Signature]